

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes proponen a los siguientes **candidatos** para el cargo de Vocales del **Consejo General del Poder Judicial** por el turno de juristas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 567 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

### Vocales:

1. José Ricardo de Prada Solaesa
2. Carmen Sáez Lara
3. Luis Martín Contreras
4. José Miguel Castillo Calvin

### Suplentes:

1. Ana Pérez Cepeda
2. Juan Antonio García Jabaloy
3. Blas Jesús Imbroda Ortiz

En el Congreso de los Diputados a 12 de noviembre de 2018



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



PORTAVOZ DEL GURPO PARLAMENTARIO POPULAR